



Alcaldía Municipal

Ibagué

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Cobertura Educativa



24 AGO 2017

CIRCULAR No. 000286

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS
ENCARGADOS DEL SIMAT EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS
OFICIALES

ASUNTO: ASIGNACION DE CUPO A ESTUDIANTES QUE TENGAN HERMANOS
MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

En virtud a lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución No.001300 del 27 de Abril de 2017 "Por medio de la cual se organiza el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en el municipio de Ibagué para el año 2018", la Secretaría de Educación ha diseñado un formato (el cual se adjunta a la presente) que contiene la información necesaria para la asignación de cupo escolar a los hermanos de los estudiantes que se encuentran matriculados actualmente en las instituciones educativas oficiales, el cual deberá ser entregado a los padres de familia interesados en acceder a un cupo escolar para la vigencia 2018 y devuelto completamente diligenciado, adjuntando copia del registro civil de los estudiantes, tanto del que actualmente se encuentra matriculado como aquel que aspira a ingresar.

Se aclara que para los grados de la básica primaria, secundaria y media se deben recibir solo los formatos de estudiantes que aspiren a cupo en grados en donde exista disponibilidad. Si la Institución Educativa recibe formatos en donde se solicite cupo en grados donde no hay disponibilidad se debe devolver la documentación al padre de familia para que acceda a cupo en otra institución educativa.

Se recuerda que los hermanos tienen prioridad en el momento de la asignación de cupos escolares por lo cual deben ser los primeros a quienes se les asigne cupo educativo.

Se solicita comedidamente que los formatos de solicitud de cupo por hermandad y sus documentos soporte (copia de los registros civiles) de los estudiantes que aspiran a ingresar al grado **Transición** sean entregados en la Dirección de Cobertura antes del **15 de Septiembre de 2017**.

CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEBE VERIFICAR QUE PARA INGRESAR A GRADO TRANSICIÓN, LOS NIÑOS Y NIÑAS DEBEN CUMPLIR CINCO (5) AÑOS DE EDAD ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2018.

Los formatos de solicitud de cupo en grados de la **Básica Primaria, Secundaria y Media** se recibirán hasta el **22 de Septiembre de 2017**. Lo anterior con el fin de garantizar la priorización en la asignación



Alcaldía Municipal

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Cobertura Educativa



de cupo a estos menores antes de que sea habilitada la página de inscripciones en línea a la comunidad en general.

La anterior actividad es de cumplimiento obligatorio para todas las Instituciones Educativas.

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó Sandra Lucía Urrego *Sandra*



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ

FORMATO RESERVA DE CUPO POR HERMANDAD

Solicitud de Cupos

Código:

Versión: 01

Fecha:



INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO							
SEDE (Asignada por la Institución, según disponibilidad)							
GRADO		JORNADA		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (día/mes/año)			
INFORMACIÓN DEL ALUMNO QUE SOLICITA EL CUPO							
Tipo de Documento de Identidad		Número de documento de Identidad		Departamento de Expedición		Municipio de Expedición	
Fecha de Nacimiento		Edad		Departamento de Nacimiento		Municipio de Nacimiento	
Día	Mes	Año					
Primer Apellido				Segundo Apellido			
Primer Nombre				Segundo Nombre			
Dirección de Residencia				Barrio/Vereda			
Municipio				Departamento			
Teléfono		Sistema de salud al que está afiliado					
Estrato	1	2	3	4	5	6	ARS-Subsidiado
						EPS-Contributivo	
Discapacidad		Capacidad Excepcional		Desplazado			
INFORMACIÓN DEL ALUMNO ACTIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA							
Tipo de Documento de Identidad		Número de documento de Identidad		Departamento de Expedición		Municipio de Expedición	
Dirección de la Residencia			Teléfono Residencia		Grado	Sede	Parentesco
							Hermano (a)
Primer Apellido				Segundo Apellido			
Primer Nombre				Segundo Nombre			
INFORMACIÓN DEL PADRE/MADRE/ACUDIENTE							
Tipo de Documento de Identidad		Número de documento de Identidad		Departamento de Expedición		Municipio de Expedición	
Relación Familiar con el estudiante			Teléfono Residencia		Numero de Celular de contacto		Nivel Educativo
Primer Apellido				Segundo Apellido			
Primer Nombre				Segundo Nombre			
DOCUMENTACION REQUERIDA							
Fotocopia legible del registro civil del alumno solicitante							
Fotocopia legible del registro civil del hermano(a) matriculado en la Institución Educativa							
LA ASIGNACION DE CUPO ESTARA SUJETA A LA DISPONIBILIDAD Y CRITERIOS DE ASIGNACION ESTABLECIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EL CUAL DEBERA REALIZARSE POR MEDIO DEL SISTEMA DE INSCRIPCIONES EN LÍNEA EN LAS FECHAS ESTIPULADAS PARA TAL FIN.							
EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMATO NO CONSTITUYE ASIGNACION DE CUPO Y REGISTRO DE MATRICULA							
NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO				NOMBRE Y FIRMA ACUDIENTE			
Fecha Recibido por el Establecimiento Educativo		Día	Mes	Año			